

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 31 de agosto de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico acerca del Plan Parcial de Ordenación del Sector de Suelo Urbano Sectorizado SUS-G.2 «Calle Pascal» del PGOU de Málaga, formulado por el Ayuntamiento de Málaga.

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre el Plan Parcial de Ordenación del Sector de Suelo Urbano Sectorizado SUS-G.2 «Calle Pascal» del PGOU de Málaga, formulado por el Ayuntamiento de Málaga (Expediente EA/MA/04/19).

El contenido íntegro del mismo podrá consultarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Málaga, 31 de agosto de 2020.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.